

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS.

ACTA DE LA DOCEAVA SESION EXTRAORDINARIA
Identificación: A- 07012022-XII

EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, SIENDO LAS 11:00 HRS, DEL DIA 07 DE ENERO DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN EL SALON PRESIDENTES DE PALACIO MUNICIPAL, SITIO EN AVENIDA SERDAN NUMERO 150 ENTRE CALLES 22 y 23, COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, A EFECTO DE CELEBRAR REUNION EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DE DICHO COMITÉ, LA C. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SALUDO A LOS PRESENTES, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA, MENCIONANDO QUE LA PRESENTE SESION TIENE POR OBJETO DESAHOGAR LOS PUNTOS QUE SE INDICAN EN EL ORDEN DEL DIA, QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA QUE PREVIAMENTE LES FUE NOTIFICADA A CADA UNO DE USTEDES, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 258 Y 259 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA.

ACTO SEGUIDO, SE DIO INICIO AL DESAHOGO DE LA SESION DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.

II.- Aprobación del orden del día.

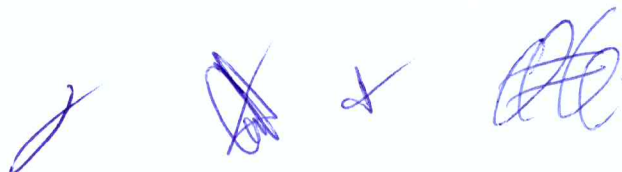
III.- Asunto relativo a la lectura y aprobación del acta de la onceava sesión extraordinaria del comité de transparencia.

IV.- Asunto relativo a considerar como información reservada, que obra en tesorería concerniente a seguridad pública, en base a la solicitud con folio 260498221000099 y aprobación del acta de clasificación presentada.

V.- síntesis de Acuerdos de la sesión.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión.



**COMITE DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS.**

**ACTA DE LA DOCEAVA SESION EXTRAORDINARIA.
Identificacion: A-07012022-XII**

PUNTO UNO.- BAJO LA PRESIDENCIA DE LA C. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS, PRESIDENTA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SE PROCEDIO A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PASANDOSE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEGUN CONSTA EN LISTA DE ASISTENCIA RELATIVA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM, SIENDO LAS **11:10** HRS SE DECLARA INSTALADA Y FORMALMENTE ABIERTAS LA PRESENTE SESION.

PUNTO DOS. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, LA C. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS SOMETIO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO TRES. - ASUNTO RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA. LA C. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS SOMETIO A CONSIDERACION LA APROBACION DEL ACTA SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO. - EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO 57 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, DONDE SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA HACIA EL INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ, QUE **TESORERÍA MUNICIPAL** SOMETE A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO, EL **ACTA DE RESERVA 001/2022**, REMITIDA MEDIANTE OFICIO **TM-001/2022TI**, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022, MISMO QUE SE ADJUNTA EN ORIGINAL AL PRESENTE DOCUMENTO.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO LA C. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS SOMETIO A CONSIDERACION LA APROBACION, SIENDO **APROBADO DE MANERA UNÁNIME**, los miembros integrantes de este Órgano Colegiado, **DECLARAN LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR TESORERÍA MUNICIPAL**, en virtud de que del contenido del ocurso **001/2022** y sus anexos, con motivo de la solicitud **260498221000099**, de trece de diciembre de 2021, realizada por el **C. MERCELO BEYLIS SOTO** (sic), se advierte que en el caso en concreto, se actualizan los requisitos mínimos legales para hacer efectiva la **DECLARACIÓN DE RESERVA** del contenido que a continuación se indica:



Se clasifica como información reservada la relativa a:

“Se solicita información sobre la adquisición de uniformes, ropa y calzado para los ..., incluyendo policías, bomberos, ... Se solicita que nos informe sobre todas las adquisiciones desde el año 2018 a la fecha, dónde se compraron, nombre comercial y razón social del proveedor, precios de compra y fechas. Anexar facturas.”

Respecto a la justificación de la prueba de daño, la divulgación de dicha información pone, sin duda alguna, en riesgo la vida, la seguridad o la salud del personal que conforma los cuerpos policiales de esta Institución y puede comprometer la seguridad pública del Estado y sus Municipios, y existe un riesgo real con un efecto demostrable, como lo es la pérdida de vidas humanas o el peligro latente en la seguridad personal, justificación contenida en las fracciones I y II del artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

La información que se clasifica como reservada en los términos del CUARTO LUGAR del presente acuerdo, permanecerá con tal carácter por el período de cinco años, contados a partir de la entrada en vigor de este acuerdo, misma que concluirá cuando haya transcurrido el plazo de reserva, teniendo en cuenta que esta información puede ser utilizada para la comisión de conductas delictivas.

La Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, será la responsable de la conservación, guarda y custodia de la información que se encuentra como reservada en el presente acuerdo.

PUNTO CINCO.- ASUNTO RELATIVO A LA SINTESIS DE ACUERDOS DE LA SESION PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA C. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS SOMETIO A CONSIDERACION LA APROBACION PARA QUE ESTOS SEAN REMITIDOS POR CORREO ELECTRONICO AL SECRETARIO TECNICO DEL COMITE, PARA EN EL CASO DE NECESITAR SEGUIMIENTO DEL COMITE, (ANEXO 1) SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO SEIS.- ASUNTOS GENERALES. APROBADO POR UNANIMIDAD

PUNTO SIETE..- CLAUSURA DE LA SESION NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, y HABIENDOSE DISCUTIDO AMPLIAMENTE TODOS LOS PÚNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESION SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL 07 DE ENERO DE 2022. FIRMANDO LA CONTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





LIC. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS.
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.
PRESIDENTE.



LIC. SERGIO BARRERA ROMERO.
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS.
SECRETARIO.



LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL.
INTEGRANTE.



C.P. DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA.
TESORERO MUNICIPAL.

**FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DOCEAVA SESION
EXTRAORDINARIA DEL COMTE DE TRANSPARENCIA DEL DIA 07 DE
ENERO DEL AÑO 2022.**